







CARTILLA DE FORMACIÓN, NÚMERO 1, AGOSTO DE 2014.



¿Deuda externa deuda eterna?

DEUDA, BUITRES Y CRISIS

FMI CLUB de PARIS

Fondo Buitre

BUITRE BUENO

BUITRE MALO

Luchar
CREAR
Poder
POPULAR

INDICE



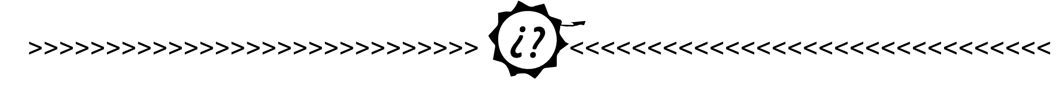


>> Entonces, ¿por qué pagar la deuda externa y no la "deuda interna"?

Frente al callejón sin salida al que el gobierno ha conducido al país, sólo queda convocar al conjunto del pueblo para poner en debate abierta y democráticamente la necesidad de desarticular el círculo vicioso de la deuda (eterna) externa y, en ese marco, discutir el conjunto del endeudamiento público. Ello requiere depurar la deuda de sus mayoritarios componentes ilegales e ilegítimos, recuperando para todos/as la autonomía nacional.

¿Qué significa seguir pagando la deuda externa? Este año hay que pagar intereses por más de 3300 millones de dólares, 3 veces más que la totalidad de los recursos destinados al aumento de sueldo a los docentes de la provincia de Buenos Aires en 2014. Los 190 mil millones de dólares pagados en capital e intereses desde 2003 a la fecha equivalen a 570 veces el gasto anual en la asignación universal por hijo/a, o casi 42 años del gasto anual en jubilaciones.

En estas circunstancias, donde se produce una nueva crisis de la deuda, nos surgen algunas preguntas:



* ¿POR QUÉ PAGAR UNA DEUDA CONTRAÍDA ORIGINALMENTE POR UN GOBIERNO ILEGAL, COMO LA GENERADA POR LA DICTADURA MILITAR?

* ¿POR QUÉ PAGAR LA DEUDA CONTRAÍDA POR GRANDES EMPRESAS Y BANCOS, ESTATIZADA POR CAVALLO EN 1982 Y POR DUHALDE EN 2002?

* ¿POR QUÉ PAGAR UNA DEUDA ODIOSA CONTRAÍDA EN MOMENTOS DE CRISIS EXTREMA, COMO LA DEL MEGACANJE O EL BLINDAJE?

* ¿NO SERÁ HORA DE DEJAR DE PREOCUPARSE TANTO POR PAGAR LA DEUDA EXTERNA Y PONERSE A PAGAR LA DEUDA INTERNA?

ACA NO se rinde NADIE!



¿Qué pasa si no le pagamos a los buitres?

Recordemos que la economía argentina se encuentra en recesión desde hace ya muchos meses, con despidos, suspensiones y una inflación que se come nuestros salarios. Es decir, estamos en crisis desde antes del conflicto con los buitres y a pesar de ser pagadores seriales.

No pagarles a los buitres tendrá como efecto más importante generar algún tipo de turbulencia, extendiendo en algo la crisis que ya atravesamos. El dólar podrá subir al igual que las tasas de interés, pues aumentará la fuga de capitales y el gobierno carece de instrumentos para enfrentarla (en especial, porque ha consumido las reservas del BCRA, que bajaron de un máximo de 52 mil millones de dólares a comienzos de 2011 a sólo 29 mil millones hoy en día). En consecuencia no pagarles a los buitres tiene pequeños costos en relación a la crisis que ya atravesamos pero pagarles tiene costos mucho mayores.

¿Y si no pagamos la totalidad de la deuda, para auditarla, siguiendo las instrucciones del juez argentino Ballesteros y rechazar las porciones (mayoritarias) fraudulentas, ilegales e ilegítimas?

Si el problema es el crecimiento económico, recordemos que entre 2002 y 2005 la economía argentina creció (y mucho) aun cuando no pagábamos una parte importante de la deuda. Es decir, no pagar la deuda no tendría grandes costos en tal sentido. Es más, en el contexto actual (de crisis y caída en la producción y el empleo) no pagar la deuda permitiría al Estado disponer de una enorme masa de recursos adicionales para llevar adelante una política social activa que pudiera facilitar la salida de la crisis actual atacando algunos de los problemas urgentes (como el hambre, la falta de vivienda, las bajas jubilaciones, etc.).

Claro está, esta decisión debería ir acompañada de otras complementarias (tales como la nacionalización del sistema bancario y del comercio exterior) que contuvieran el potencial efecto desestabilizante de las presiones del capital financiero internacional y sus socios locales (bancos privados y grandes empresas). Para ello, a su vez, sería importante capitalizar el apoyo existente entre los países del sur (en especial, de los países del ALBA y la UNASUR en la región) para poner en cuestión el conjunto del sistema financiero, apuntalando los instrumentos (como el Banco del Sur) que podrían proveer medios materiales (más allá de apoyos diplomáticos) para enfrentar el potencial desestabilizador del gran capital especulativo. Cabe resaltar que una discusión global de fondo sobre la "arquitectura financiera internacional" supone un debate sobre la necesidad de superar el capitalismo como proyecto global, y no simplemente el desplazamiento de las plazas financieras del imperialismo (Nueva York, Londres, Tokio) por nuevas plazas y actores en los sub-imperialismos en el sur global (Brasil, China, Rusia).

¿Deuda externa, deuda eterna?

DEUDA, BUITRES Y CRISIS

"O se está al servicio del pueblo contra la deuda, o se está contra el pueblo al servicio de la deuda", Alejandro Olmos.

Una estrategia para volver a endeudarse.

Luego del corralito del gobierno de De la Rúa y Cavallo y la devaluación y el salvataje a los bancos y grandes empresas de Duhalde y Remes Lenicov, a comienzos de 2002 el conjunto de la deuda pública y privada argentina era económica, social y políticamente impagable. En ese momento, una parte de la deuda externa del Estado (cerca de 40% del total) se dejó de pagar: 57 mil millones de dólares en títulos públicos fundamentalmente en manos de acreedores privados. El resto de la deuda se siguió pagando sistemáticamente.

En 2003 el gobierno kirchnerista inició una estrategia de gestión de la deuda pública con dos objetivos:

1. Permitir que el Estado y las grandes empresas privadas pudieran renegociar su deuda, creando condiciones para pagarla.

2. Recuperar el acceso al crédito internacional, es decir, crear condiciones para volver a endeudarse.

De esta manera, el gobierno de N. Kirchner se dio una estrategia para pagar la deuda.

Esa opción por parte del kirchnerismo no fue inocente. El "capitalismo serio" impulsado por el gobierno desde 2003 necesitaba reinsertarse en el capitalismo global de manera de continuar promoviendo las actividades de la grandes corporaciones transnacionales que hoy dominan la economía argentina, saqueando nuestras riquezas naturales y super-explotando (precarizando) nuestra fuerza de trabajo. Esas actividades necesitan de un fluido acceso al capital financiero global.





El gobierno llevó adelante una estrategia de reestructuración de la deuda externa que permitió, en varias etapas, regularizar la relación deudor-acreedor:

① con el Fondo Monetario Internacional (FMI). En 2006 se decidió pagar en efectivo y de manera anticipada la totalidad de la deuda con este organismo: para ello se gastaron 9810 millones de dólares de las reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

② con los acreedores privados a quienes se les había dejado de pagar en 2002. En 2005 y luego en 2010 se cambió la deuda vieja (que no se pagaba) por deuda nueva que se empezaría a pagar en otras condiciones. En ese proceso, se reconoció una deuda con un valor actual de más de 60 mil millones de dólares, 63% de la cual era en moneda extranjera.

③ con los gobiernos de los países centrales que estaban nucleados en el llamado Club de París (Estados Unidos, Francia, Alemania, Japón, Italia y otros). El gobierno reconoció en 2014 una deuda por 9700 millones de dólares, que empezamos a pagar de nuevo (eran 5 mil millones de dólares a los que se sumaron punitorios por casi 5 mil millones más que el gobierno aceptó pagar).

Es decir, el gobierno de N. Kirchner y de C. Fernández de Kirchner decidió reconocer sin chistar una deuda externa por casi 80 mil millones de dólares y la pagó por anticipado o con más endeudamiento. A estos se sumarían luego la deuda reconocida por el Estado por demandas de empresas multinacionales en el marco del CIADI (organismo del Banco Mundial para la defensa de sus intereses) por 600 millones de dólares y la injustificada indemnización a REPSOL por la estatización parcial de YPFSA por 6000 millones de dólares más.

De la deuda del sector público con los acreedores privados que desde 2002 no se pagaba, el 93% se reestructuró (en 2005 y 2010) para volver a pagarla. Estos acreedores eran en su mayoría bancos y fondos de inversión internacionales (entre otros, el inglés Barclays, el estadounidense Citigroup y el alemán Deutsche Bank). Ellos habían comprado los títulos de la deuda luego de que dejáramos de pagarla en 2002, esperando (especulando) con que el gobierno argentino reestructuraría esta deuda en un futuro. Como la deuda no se estaba pagando en ese momento, esos bancos y fondos de inversión pudieron comprar por unos pocos dólares (a un 20% de su valor real) una deuda que luego de la reestructuración pasó a valer mucho más.

Por eso, gracias a la reestructuración de la deuda propuesta por el gobierno, estos especuladores hicieron ganancias multimillonarias.



¿Entonces por qué no paga? Por dos motivos. Primero, los otros fondos buitre que no entraron en las renegociaciones, pueden reclamar el mismo trato. Es decir, si el gobierno le paga al fondo NML, deberá pagar luego 13500 millones de dólares más a otros fondos de inversión que también están en juicio. Segundo, los acreedores que sí entraron en las renegociaciones también pueden pedir las mismas condiciones de pago (por la ya famosa “claúsula RUFO”, que vence el 31 de Diciembre de este año). Esto último significaría que el gobierno debería pagar inmediatamente más de 150 mil millones de dólares, es decir 5 veces las reservas del BCRA. Si bien el gobierno quiere pagar la deuda (que como dijimos tiene origen ilegal e ilegítimo), no puede hacerlo en estas condiciones.

En principio, hasta el 30 de Julio el gobierno tenía tiempo de encontrar una solución. Ese día terminó el plazo para pagar un vencimiento de la deuda con los acreedores que habían entrado en las renegociaciones anteriores. Si ellos no cobran, Argentina entraría de hecho -nuevamente- en cesación de pagos (“default”). Esta situación es diferente a la de 2001: en aquel momento entramos en default porque el Estado no podía pagar, en esta oportunidad el Estado puede pagar (aun si el costo social es alto) pero los acreedores (que renegociaron) no pueden cobrar por la orden de un juez.

Para evitar esta situación el gobierno transfirió unos 900 millones de dólares al banco en Nueva York que está encargado del pago a quienes tienen títulos de la deuda renegociada. Sin embargo, el juez Griesa le prohibió a ese banco utilizar el dinero para efectuar esos pagos. Por eso, el gobierno argentino dice que “pagó” pero los acreedores aun no “cobraron”.

El gobierno está decidido a negociar con los fondos buitres. Ellos presionan con el fin último de cobrar lo más posible o acceder a derechos futuros sobre recursos estratégicos de la Argentina, como puede ser el yacimiento de Vaca Muerta. Ellos saben del valor potencial de las exportaciones de hidrocarburos y por lo tanto, tiran de la cuerda pero intentando no ahorcar al deudor. Con un fallo judicial firme, los fondos buitres prefieren esperar a que el gobierno kirchnerista, dispuesto a pagar, pueda hacerlo.

Desde ahora y hasta el 1 de enero de 2015 el Estado argentino podrá pagar pero los acreedores no podrán cobrar. Seguramente, a partir de ese momento el gobierno se sentará y acordará el pago total del dinero demandado sin el riesgo de gatillar la cláusula RUFO que ya estará vencida. Mientras tanto, el gobierno argentino buscará promover soluciones intermedias que acorten la cesación de pagos y acoten su impacto en la economía.

Todo esto ocurre por la injustificada cesión de soberanía en la que se continúa incurriendo y la impunidad que todavía cubre a los gestores y beneficiarios del endeudamiento público en nuestro país.



Pagadores seriales.

El gobierno de nuestro país erró de entrada la estrategia al pensar que convirtiéndose en 'pagador serial', como afirmó la presidenta, seduciría al capital financiero internacional para que “confiara” en el país y volvieran a prestarnos plata.

El planteo fue tan equivocado que luego de hacer dos renegociaciones y pagar más de 190 mil millones de dólares a los acreedores, el endeudamiento público externo total suma más de 200 mil millones de dólares en 2013 (en comparación con los 143 mil millones que debíamos en 2001). Entre Junio de 2014 y Diciembre de 2015 el Estado argentino debe pagar o refinanciar más de 18 mil millones de dólares de esa deuda, es decir más del 62% de las reservas internacionales del BCRA. Entre 2015 y 2019 -durante el próximo gobierno electo- esos vencimientos alcanzarán los 33 mil millones de dólares.

A pesar de ser pagadores seriales:

1. el financiamiento internacional no ha vuelto y por ello el gobierno argentino se endeuda cada vez más con el BCRA, ANSES, PAMI y otros organismos públicos.
2. el poco endeudamiento internacional disponible es muy caro. Si el Estado argentino se quiere endeudar en el exterior, el costo de ese financiamiento (tasa de interés) es mayor que el que pagan, por ejemplo, Bolivia o Uruguay.
3. el único endeudamiento externo barato disponible es con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otros organismos similares. Ese financiamiento, principalmente para políticas sociales y proyectos de infraestructura, está atado a fuertes condicionamientos en su orientación. Los que nos prestan, nos dicen en qué invertir y de qué manera gastar el dinero.

Una estrategia equivocada que nos lleva a una nueva crisis de la deuda.

La situación actual ha puesto al conjunto de la estrategia kirchnerista de reestructuración de la deuda entre la espada y la pared. El juez Griesa le dio la razón al fondo buitre NML y obliga al Estado argentino a pagarle 1500 millones de dólares en efectivo, ahora mismo y de manera prioritaria (es decir, primero a ellos y luego a los otros acreedores). Si el gobierno no les paga, el juez puede embargar el dinero que el Estado argentino use para pagarle a los que entraron en las renegociaciones.

¿Por qué pagamos una deuda que es ilegítima e ilegal?

En todo este proceso, el kirchnerismo aceptó, sin discutirlo, el endeudamiento acumulado en condiciones de ilegalidad e ilegitimidad, desde la dictadura militar y a través de los gobiernos democráticos posteriores:

1. La deuda con el “Club de París” había sido contraída en gran parte durante la última dictadura militar y por lo tanto era ilegal e ilegítima.
2. Parte de la deuda con los acreedores privados tiene su origen en la estatización de deuda -realizada por Cavallo- contraída por grandes empresas durante la dictadura militar. Ellas se endeudaron y fugaron ese dinero, pero nosotros seguimos pagando su deuda. Es como si tu vecino pidiera un préstamo para viajar a Miami, y luego el Estado se hiciera cargo de esa deuda y te obligara a vos a pagarla (a través de los impuestos que te cobra, por ejemplo, a través del IVA o el impuesto al salario).
3. Parte de la deuda renegociada se había creado a través del megacanje y el blindaje, durante el gobierno de De la Rúa, en una situación de emergencia económica. Por la crisis, el gobierno aceptó endeudarse en condiciones usurarias. Para colmo, hay juicios en marcha por presuntas maniobras ilegales involucradas en la gestión de esta deuda. Imaginate que por la crisis económica te estuvieran por rematar la casa y un prestamista te ofrece un crédito “a sola firma” para evitarlo. Eso sí, te cobra una tasa de interés tan grande que la mitad de tu sueldo queda embargado para pagar el crédito. ¿Te parece justo?





¿Por qué pagar estas deudas odiosas, contraídas en situaciones de ilegalidad e ilegitimidad?

En el año 2000, el juez argentino Ballesteros dictó un fallo señalando el carácter ilegal, usurero e ilegítimo del proceso de endeudamiento y solicitó al Congreso tomar cartas en el asunto, sin que éste actuara en consecuencia. El kirchnerismo debió haber realizado una auditoría de la deuda, como por ejemplo, si hizo el gobierno ecuatoriano, o repudiarla como lo hizo -paradójicamente- el gobierno invasor de Estados Unidos con la deuda externa del gobierno iraquí.

Esta deuda odiosa, contraída en condiciones de extrema vulnerabilidad para el país, y por lo tanto de carácter usurario y consecuentemente ilegítimo, fue renegociada por un nuevo gobierno constitucional a partir de 2003.



Son todos buitres.

Al igual que los gobiernos constitucionales desde 1983, el kirchnerismo renegoció la deuda aceptando una reforma legal impuesta en la dictadura en el código de procedimientos civil y comercial, que permite endeudarse bajo la jurisdicción de tribunales extranjeros.

Esta burda cesión de soberanía permite que los acreedores puedan hacerle juicio al Estado argentino en un juzgado en Nueva York en lugar de hacerlo en nuestros propios tribunales y bajo nuestra Constitución y leyes.

La mayor parte de la nueva deuda producto de la reestructuración a partir de 2003 fue emitida bajo la jurisdicción de los tribunales extranjeros, en general en los tribunales de Nueva York. Por ello, el fondo buitre en cuestión (llamado NML) pudo presentarse ante la justicia de otro país y reclamar para sí el derecho de cobrar la totalidad de una serie de títulos de deuda que había comprado por centavos en 2008, convirtiendo unos 50 millones de dólares de inversión en casi 1500 millones en pocos años!



Ese fondo buitre de inversión, es parte de una porción menor de los acreedores privados que quedaron por fuera de los acuerdos de reestructuración (un 7% del total de los acreedores que dejaron de cobrar en 2002). En lugar de aceptar las ofertas de 2005 y 2010 prefirieron optar por otra estrategia: hacerle juicio al Estado argentino para cobrar la totalidad y en efectivo, sabiendo que un juez extranjero en el principal país imperialista (Estados Unidos) -hoy, el “famoso” juez Griesa de Nueva York- a la larga fallaría en su favor.

Tanto los que aceptaron las reestructuraciones en sus distintos momentos como los que no aceptaron y le hicieron juicio al Estado argentino son todos capitales especulativos, con distintas estrategias para obtener ganancias multimillonarias a costa nuestra. Es decir, todos son buitres.

